Gobernación del Cesar
Oficina Asesora de Planeación

CERTIFICADO DE PRIORIZACIÓN - 2025
Comité No. 67 - 25

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado **MANTENIMIENTO GENERAL DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE CURUMANÍ-MACU**, se encuentra radicado con el código **BPIN No. 202500000040736**, y se ajusta al Plan de Desarrollo GOBERNANDO EL CESAR IMPARABLE 2024 - 2027 de la siguiente manera:

PLAN DE DESARROLLO 'GOBERNANDO EL CESAR IMPARABLE 2024 - 2027'					
Pilar Estratégico	2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS				
Programa	5. TURISMO, ENERGÍAS LIMPIAS, PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA, MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO DEL CESAR				
Subprograma	3. RIQUEZA CULTURAL: FOMENTANDO EL TURISMO Y LA CULTURA LOCAL				
CÓDIGO META DE RESULTADO	**DESCRIPCIÓN META DE RESULTADO PLAN DE DESARROLLO**			**INDICADOR DE META DE RESULTADO**	
270030002	Aumentar la Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes			Cultura - Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes	
No. Meta	**DESCRIPCIÓN DE LA META PLAN DE DESARROLLO**	**CODIGO PRODUCTO**	**PRODUCTO**	**CODIGO INDICADOR DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**
59	Servicio de asistencia técnica para los museos. Hace referencia al apoyo técnico para realizar el registro, actualización de registro y acompañamiento en las diferentes áreas museológicas.	3302054	Servicio de asistencia técnica en asuntos patrimoniales nacionales e internacionales	330205400	Asistencias técnicas realizadas

Así mismo, este proyecto se encuentra inscrito en el banco de programas y proyectos y priorizado en el **Comité No. 67**, de la inversión social del, 4 de noviembre del 2025, por un valor total de $**90.067.933,02**, financiado de la siguiente manera:

Fuente de Financiación	Valor
Recursos Propios	49.954.579,00
Recursos Propios - Municipio	40.113.354,02
Total	**90.067.933,02**

El referido proyecto fue evaluado por la Secretaría de Cultura y Turismo quien conceptuó que técnica, económica, financiera, ambiental e institucionalmente, cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad.

Se expide y firma la presente certificación en Valledupar, a los 4 días del mes de noviembre de 2025.

El presente certificado tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025

LUIS CAMILO CERCHIARO MEJÍA

Proyectó	ARAÚJO PEÑA ALVARO - Profesional Banco de Proyectos
Revisó	ASTERIA KATIANA GONZÁLEZ GALVÁN - Profesional Especializado